



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Presidencia  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Patrimonio Contratación y  
Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO  
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN  
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000101

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION  
CONTRATO MENOR**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cultura
- c) Número de expediente: 2016/000101
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE 12 BARRAS DE ILUMINACIÓN LED PARA EL GRAN TEATRO FALLA".
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 24 de Agosto de 2016.

**3º.- Valor estimado del contrato.**

SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (6.680,00 €)

**4º.- Presupuesto máximo de licitación.**

- a) Importe neto (IVA excluido): SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (6.680,00€).
- b) Importe IVA (21%): MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.402,80 €)
- c) Importe total: OCHO MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (8.082,80 €).

**5º.- Adjudicación del Contrato.**

Fecha: 23 de Septiembre de 2016

b) Contratista: ESCENOTECNIC SCP



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Presidencia  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Patrimonio Contratación y  
Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO  
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN  
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2016/000101

**6º.- Formalización del Contrato.**

- a) Fecha de adjudicación: 23 de Septiembre de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de Octubre de 2016
- c) Contratista: ESCENOTECHNIC SCP
- d) Importe de adjudicación:
- Importe neto (IVA excluido): SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (6.372,53 €)
  - Importe IVA (21 %): MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS (1.338,23 €)
  - Importe total: SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.710,76 €).
- e) Ventaja de la oferta adjudicataria:

La entidad adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada.

**7º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.**

- a) Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 15 de Noviembre de 2016